



Expediente: 6073/15
Carátula: CETROGAR S.A. C/ SALAS FERNANDO GASPAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SALAS, FERNANDO GASPAR-DEMANDADO
900000000000 - CETROGAR S.A., -ACTOR
900000000000 - OSTENGO (H), RAÚL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6073/15



H106038398451

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ SALAS FERNANDO GASPAR s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 6073/15.

San Miguel de Tucumán, 26 de marzo de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 25/03/2024. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO. 6073/15.-

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.